

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE
TIANGUISTENCO
TEST**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 44 el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco tiene por objeto.

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones educativas, culturales, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del gobierno federal y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2009, considera el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2009, estuvo impactado por la insertidumbre económica del Gobierno Federal por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestal en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2009 por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 22 millones 223.4 miles de pesos y se lograron recaudar 56 millones 420.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 34 millones 197.3 miles de pesos, lo cual representó 153.9 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de servicios escolares.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 119.9 miles de pesos y se lograron recaudar 27 millones 725.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 26 millones 605.3 miles de pesos, lo cual representó el 2 mil 375.7 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de otros.

Servicios Escolares

Por lo que se refiere a Servicios Escolares se tuvo previsto recaudar ingresos por la cantidad de 1 millón 119.9 miles de pesos y se lograron recaudar 7 millones 330.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 6 millones 210.8 miles de pesos, lo cual representó 554.6 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos financieros se generaron 1 millón 309.7 miles de pesos, derivados de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de renta fija e inversión en instituciones bancarias.

Otros

En otros ingresos se lograron recaudar 19 millones 84.8 miles de pesos esta cantidad se integra por 151.1 miles de pesos por concepto de otros ingresos recaudados del organismo y 18 millones 933.7 miles de pesos, para pasivos que se generaron como resultados de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

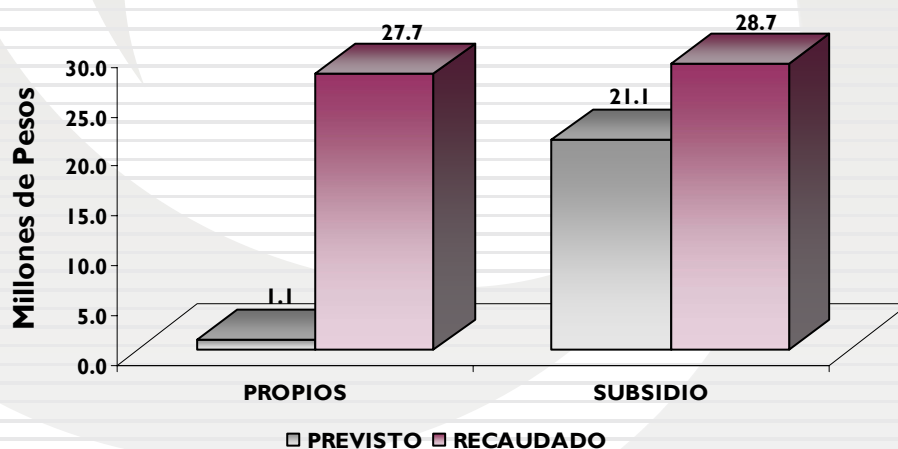
SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 21 millones 103.5 miles de pesos y se lograron recaudar 28 millones 695.5 miles de pesos, por lo que obtuvo una variación de más por 7 millones 592 mil pesos, lo cual representó el 36 por ciento respecto al monto previsto. La variación de mas obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la Federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	1,119.9	27,725.2	26,605.3	2,375.7
Servicios	1,119.9	7,330.7	6,210.8	554.6
Productos		1,309.7	1,309.7	
Otros		19,084.8	19,084.8	
SUBSIDIO	21,103.5	28,695.5	7,592.0	36.0
TOTAL	22,223.4	56,420.7	34,197.3	153.9



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	7,330.7		7,330.7
SUBSIDIO	28,695.5		28,695.5
PRODUCTOS	1,309.7		1,309.7
OTROS	151.1	18,933.7	19,084.8
TOTAL	37,487.0	18,933.7	56,420.7

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 22 millones 223.4 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y trasposos presupuestales netos de más por 23 millones 684.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 45 millones 908 mil pesos, de los cuales se ejercieron 38 millones 70.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 7 millones 837.4 miles de pesos, que representó el 17.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en los capítulos de Servicios Personales y Bienes Muebles e Inmuebles. El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron para el ejercicio 16 millones 86.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y trasposos presupuestales netos de más por 2 millones 771.9 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 18 millones 858.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 883.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 3 millones 974.9 miles de pesos, que representó el 21.1 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Gratificación Burócrata y Hora clase a Educación Superior.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En el presupuesto inicial se autorizaron 1 millón 240.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y trasposos presupuestales netos de más por 34.5 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 274.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 731.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 542.8 miles de pesos, que representó el 42.6 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se reflejó básicamente en las cuentas de Material Didáctico y Material Eléctrico y Electrónico.

SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 2 millones 480.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y trasposos presupuestales netos de más por 639.1 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 119.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 699.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 419.8 miles de pesos, que representó el 45.5 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Asesoría Asociada a Convenios y Acuerdos, Patentes, Regalías y Derechos de Autor y Capacitación.

TRANSFERENCIAS

Se autorizaron inicialmente 389.8 miles de pesos, además de trasposos presupuestales por 220 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 169.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 47.9 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercicio de 121.9 miles de pesos, que representa el 71.8 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Subsidios para Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 2 millones 26.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y trasposos presupuestales netos de más por 800 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 2 millones 826.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 133.7 miles de pesos, por lo que se

obtuvo un subejercicio de 1 millón 692.8 miles de pesos, que representó el 59.9 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Maquinaria y Equipo Diverso y Bienes Informáticos.

OBRA PÚBLICA

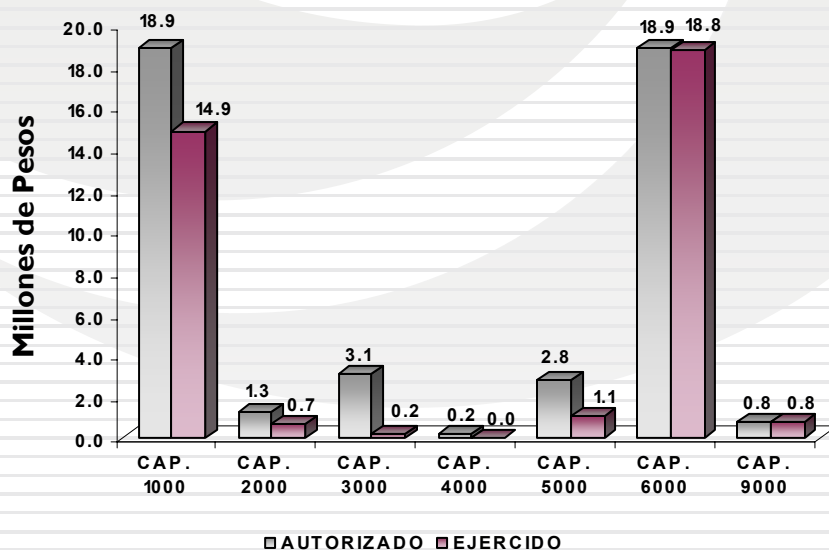
Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 18 millones 856.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 806.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 50.6 miles de pesos que representó el 0.3 por ciento con respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 802.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 767.6 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, teniendo un subejercicio 34.6 miles de pesos, que representó el 4.3 por ciento del monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES		REDUCCIONES			IMPORTE	%
	INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES				
SERVICIOS PERSONALES	16,086.9	4,052.1	1,280.2	18,858.8	14,883.9	-3,974.9	-21.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,240.1	177.6	143.1	1,274.6	731.8	-542.8	-42.6
SERVICIOS GENERALES	2,480.1	1,323.5	684.4	3,119.2	1,699.4	-1,419.8	-45.5
TRANSFERENCIAS	389.8		220.0	169.8	47.9	-121.9	-71.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,026.5	877.8	77.8	2,826.5	1,133.7	-1,692.8	-59.9
OBRA PÚBLICA		18,856.9		18,856.9	18,806.3	-50.6	-0.3
DEUDA PÚBLICA		2,915.4	2,113.2	802.2	767.6	-34.6	-4.3
TOTAL	22,223.4	28,203.3	4,518.7	45,908.0	38,070.6	-7,837.4	-17.1



TEST

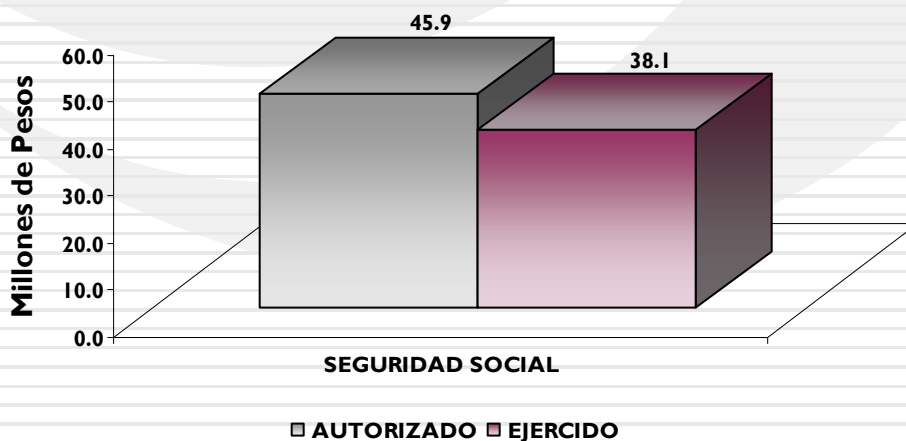
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	14,883.9		14,883.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	731.8		731.8
SERVICIOS GENERALES	1,699.4		1,699.4
TRANSFERENCIAS	47.9		47.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	145.7	988.0	1,133.7
OBRA PÚBLICA		18,806.3	18,806.3
DEUDA PÚBLICA		767.6	767.6
TOTAL	17,508.7 =====	20,561.9 =====	38,070.6 =====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	PRESUPUESTO 2009			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	22,223.4	28,203.3	4,518.7	45,908.0	38,070.6	-7,837.4	-17.1
TOTAL	22,223.4 =====	28,203.3 =====	4,518.7 =====	45,908.0 =====	38,070.6 =====	-7,837.4 =====	-17.1 =====

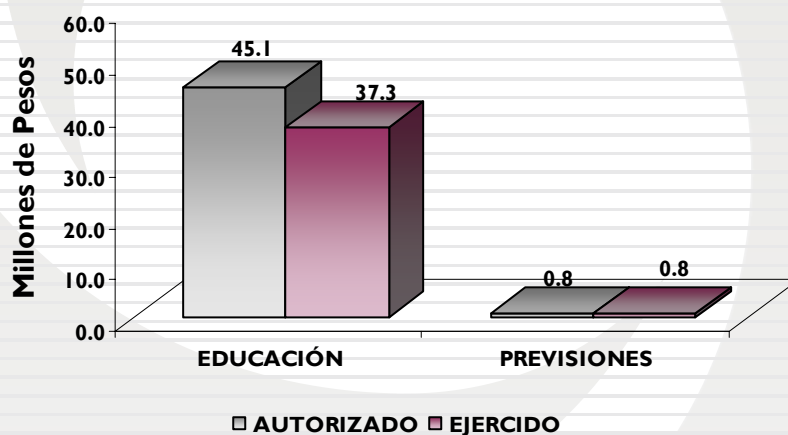


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	22,223.4	25,287.9	2,405.5	45,105.8	37,303.0	-7,802.8	-17.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,915.4	2,113.2	802.2	767.6	-34.6	-4.31
TOTAL	22,223.4	28,203.3	4,518.7	45,908.0	38,070.6	-7,837.4	-17.1
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009

Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social

La residencia profesional, es la etapa en la cual el estudiante alcanza los créditos necesarios para poder insertarse en el sector productivo y en la cual tiene la capacidad crítica y analítica para poder desarrollar un proyecto que aporte una solución significativa a un problema detectado a lo largo de su estancia en la empresa en donde desarrolló su residencia profesional. En el ejercicio 2009, 49 estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecánica, 97 de la carrera de Licenciatura en Contaduría y 13 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, dando un total de 159 en el Tecnológico de Estudios Superiores de

Tianguistenco y 14 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales en la Unidad de Estudios Superiores de Xalatlaco y 35 de servicios social llevaron a cabo su residencia profesional. Logrando la meta en un 170 por ciento de lo programado. **(Anexo 1)**

Capacitar al Personal Docente y Administrativo

El proceso enseñanza - aprendizaje involucra al alumno, el mensaje que recibe y que representa propiamente la enseñanza y desde luego, contempla al docente. Esta última figura, ha sufrido diversos cambios en su actuar, a consecuencia de la evidente evolución y modernización de la enseñanza, lo que obliga a estar de manera continua y permanente ocupados en la actualización y capacitación de uno de los pilares del proceso enseñanza - aprendizaje, como lo es el docente; de tal forma, que preocupados porque la planta docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cuente con una gama de herramientas que faciliten su labor de enseñanza en el 2009, se capacitaron 159 docentes. Mientras que 21 administrativos recibieron capacitación en cursos proporcionados por CACEI, CACECA, ECO Consulting, Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, entre otros. Cabe señalar que los participantes (entre docentes y administrativos) se inscribieron a más de un curso y/o capacitación, dando un total de 180 asistentes, de los 100 programados. Logrando la meta programada en un 180 por ciento. **(Anexo 2)**

Certificar los Procesos

En el mes de julio, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001: 2000 de los procesos de inscripción, reinscripción y titulación. En el mes de diciembre se firmó un contrato correspondiente a la ampliación del alcance del certificado del sistema de gestión de la calidad con la empresa certificadora NYCE, A.C. logrando la meta al 100 por ciento de lo programado. **(Anexo 3)**

Titulación de Egresados

La titulación representa el proceso integrador de la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que lo lleva a sustentar un acto protocolario en el cual su sínodo, determina si el sustentante tiene los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional de un área del conocimiento, programándose 60 alumnos a egresar, sin embargo el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, generó para el Estado de México 58 ingenieros mecánicos, 23 licenciados en contaduría y 5 ingenieros en sistemas computacionales, así como 7 ingenieros en sistemas computacionales de la Unidad de Estudios Superiores de Xalatlaco. Logrando la meta programada en un 155 por ciento. **(Anexo 4)**

Acreditar los Programas de Estudio

En el mes de noviembre, se realizaron los pagos ante el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, lo anterior, con el objeto de obtener la acreditación de la carrera de Ingeniería Mecánica así como de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, acreditación que se espera obtener para el año 2010, no logrando la meta establecida. **(Anexo 5)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido

En los meses de junio y noviembre se realizaron las ceremonias de graduación en las cuales egresaron del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco un total de 73 ingenieros mecánicos, 56 licenciados en contaduría y 24 ingenieros en sistemas computacionales, de los cuales 11 son egresados de la Unidad de

Estudios Superiores de Xalatlaco, dando un total de 153 egresados, de los 90 programados. Logrando la meta en un 170 por ciento. **(Anexo 6)**

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica

Para el ciclo escolar septiembre 2009-agosto 2010, se registró una matrícula de 1 mil 379 alumnos, de los 1 mil 368 programados de los cuales 969 corresponden al Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, 107 a la Unidad de Estudios Superiores de Xalatlaco y 303 de la Unidad de Estudios Superiores de Lerma. **(Anexo 7)**

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2009

DESCRIPCIÓN						M E T A S			PRESUPUESTO 2009		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)	%
FUN	SUB	PR	SP	PY						AUTORIZADO	EJERCIDO
08	01	01			PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL						
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL						
					EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					45,105.8	37,303.0 82.7
					Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social.	Acción	122	208	170		
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	100	180	180		
					Certificar los Procesos	Certificado	3	3	100		
					Titulación de Egresados	Alumno	60	93	155		
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	2	0	0		
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	90	153	170		
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,368	1,379	101		
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					802.2	767.6 95.7
T O T A L										45,908.0	38,070.6 82.9

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S.C. Dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco al 31 de diciembre del 2009. Mediante el cual expresa la opinión de que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación independientemente de la forma o documento que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del Gobierno federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 192 mil pesos, se integra por las cuentas de cheques que el organismo tiene en instituciones bancarias por los depósitos realizados por concepto de ingresos por subsidio e ingresos propios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 37 millones 90.6 mil pesos, representa la inversión a renta fija realizada en una cuenta productiva, la cual genera rendimientos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 19 millones 993.2 miles de pesos, se integra por adeudos contraídos durante el ejercicio por parte del Tecnológico.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de 78.8 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Tecnológico, por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar al SAT.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 37 millones 423.2 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 2008 por 9 millones 206.6 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 46 millones 629.8 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 15 millones 46.5 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 31 millones 583.3 miles de pesos.

El activo fijo se integró de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		VALOR ACTUALIZADO 2 0 0 9	VALOR ACTUALIZADO 2 0 0 8
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008		
Terrenos	4,681.1	4,060.4	8,741.5	8,741.5
Edificios	14,011.8	3,699.9	17,711.7	10,531.4
Aulas Tipo RBS	810.8	218.1	1,028.9	1,028.9
Muebles y Enseres	2,187.8	163.6	2,351.4	967.0
Muebles y Enseres Lerma	27.4		27.4	124.7
Equipo de Oficina	116.8	7.9	124.7	6,179.1
Equipo de Cómputo	5,830.4	513.3	6,343.7	5.1
Instrumental Médico y de Laboratorio	4.5	.6	5.1	4,728.7
Maquinaria y Equipo Diverso	4,518.7	322.9	4,841.6	735.0
Equipo de Transporte	694.4	40.6	735.0	34.8
Equipo Electrónico	33.4	1.4	34.8	11.1
Instrumentos Musicales	10.4	.7	11.1	72.0
Equipo de Administración	78.3	10.8	89.1	2,488.3
Equipo de Laboratorio	2,488.2	166.4	2,654.6	2,095.7
Laboratorio de Métodos de Ingeniería Mecánica	1,929.2		1,929.2	
Subtotal	37,423.2	9,206.6	46,629.8	37,743.3
DEPRECIACIÓN				
Edificios	2,657.3	1,843.0	4,500.3	4,240.3
Aulas Tipo RBS	272.3	97.0	369.3	353.1
Muebles y Enseres	691.5	173.8	865.3	831.5
Equipo de Oficina	131.2	2.8	134.0	125.4
Equipo de Cómputo	4,700.9	1,236.1	5,937.0	5,143.9
Instrumental Médico y de Laboratorio	2.0	.6	2.6	2.3
Maquinaria y Equipo Diverso	1,724.9	449.5	2,174.4	1,574.2
Equipo de Transporte	460.6	126.6	587.2	469.1
Equipo Electrónico	8.2	3.2	11.4	8.9
Instrumentos Musicales	5.9	6.3	12.2	10.3
Equipo de Administración	30.8	10.6	41.4	39.3
Laboratorio de Métodos de Ingeniería Mecánica	294.1	117.3	411.4	372.8
Subtotal	10,979.7	4,066.8	15,046.5	13,171.1
VALOR NETO	26,443.5	5,139.8	31,583.3	24,572.2

TEST

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO A CORTO PLAZO			
CIRCULANTE				Ctas por pagar a Corto plazo	19,993.2	841.9	19,151.3
Bancos	192.0	81.5	110.5	Acreedores Diversos		1,271.3	(1,271.3)
Inversiones en Instituciones Financieras	37,090.6	18,492.0	18,598.6	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	78.8	94.6	(15.8)
Deudores Diversos	255.1	1,670.9	(1,415.8)	Depósitos en Garantía	7.5	7.5	
TOTAL CIRCULANTE	37,537.7	20,244.4	17,293.3	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	20,079.5	2,215.3	17,864.2
FIJO							
Bienes Muebles	15,990.3	14,284.0	1,706.3				
Bienes Inmuebles	21,432.9	14,252.7	7,180.2				
Revaluación de Bienes Muebles	1,061.8	1,061.8					
Revaluación de Bienes Inmuebles	8,144.8	8,144.8					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,756.0)	(6,195.3)	(1,560.7)	TOTAL PASIVO	20,079.5	2,215.3	17,864.2
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(3,223.7)	(2,909.0)	(314.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(2,009.6)	(2,009.6)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(2,057.2)	(2,057.2)					
TOTAL FIJO	31,583.3	24,572.2	7,011.1				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	19,678.5	8,062.6	11,615.9	Patrimonio	11,146.7	11,146.7	
Gastos de Instalación	271.1	271.1		Resultado de Ejercicios Anteriores	30,397.1	23,131.3	7,265.8
Amortización Acumulada	(144.6)	(131.0)	(13.6)	Resultado del Ejercicio	18,042.4	7,265.7	10,776.7
				Superávit por Revaluación	9,260.3	9,260.3	
TOTAL OTROS ACTIVOS	19,805.0	8,202.7	11,602.3		68,846.5	50,804.0	18,042.5
TOTAL ACTIVO	88,926.0	53,019.3	35,906.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	88,926.0	53,019.3	35,906.7
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	7,330.7
Subsidio	28,695.5
Productos	1,309.7
Otros	151.1
TOTAL INGRESOS	37,487.0
EGRESOS	
Servicios Personales	14,883.9
Materiales y Suministros	731.8
Servicios Generales	1,699.4
Transferencias	47.9
Bienes Muebles e Inmuebles	145.7
Amortizaciones	13.6
Depreciaciones	1,889.5
Afectación a Resultado del Ejercicio	32.8
TOTAL EGRESOS	19,444.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	18,042.4

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	841.9	963.6	20,114.9	19,993.2	19,993.2
Acreedores Diversos	1,271.3	2,542.6	1,271.3		
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	94.6	2,103.3	2,087.5	78.8	78.8
Depósitos en Garantía	7.5			7.5	7.5
TOTAL	2,215.3	5,609.5	23,473.7	20,079.5	20,079.5

COMENTARIOS

El pasivo aumento a 17 millones 864.2 miles de pesos, originado principalmente por los compromisos de pago relacionados a la obra Infraestructura y construcción de la Unidad Académica Departamento tipo T-II y construcción de canchas, barda perimetral así como los compromisos generados por el servicio de energía eléctrica entre otros.